



**ACTA DE LA SESIÓN No. 061 ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE PROPIEDAD Y ESPACIO PÚBLICO**

MIÉRCOLES 09 DE FEBRERO DE 2022

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 14h41 del miércoles 09 de febrero de 2022, conforme la convocatoria de 07 de febrero de 2022, se lleva a cabo de manera virtual por medio de la plataforma Teams, la sesión No. 061 - Ordinaria de la Comisión de Propiedad y Espacio Público, presidida por el concejal Marco Collaguazo.

Por disposición del señor presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum legal y reglamentario, constatando la asistencia de los concejales: Blanca Paucar y Marco Collaguazo, de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO DE ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Marco Collaguazo	1	
Blanca Paucar	1	
Luz Elena Coloma		1
TOTAL	2	1

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Paul Romero, funcionario de la Procuraduría Metropolitana; Luis Velásquez, funcionario de la Dirección Metropolitana Financiera; Carlos Yépez, Director Metropolitano de Gestión de Bienes Inmuebles; Geovanny Ortiz Carranza, funcionario de la Dirección Metropolitana de Catastro; Gabriel Obando, funcionario de la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles; Lilet Hernández, funcionaria de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; Rogelio Echeverría - Director de la Unidad Especial-Regula tu Barrio; Pamela Dueñas, funcionaria de la Administración Zonal Calderón; Carla Jiménez, asesor de despacho del concejal Marco Collaguazo; Álvaro Orbea, asesor del Despacho de la Concejala Luz Elena Coloma; Ricardo Minda, asesor de despacho de la concejala Blanca Paucar.



La Srta. Leslie Guerrero, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito a la Comisión de Propiedad y Espacio Público, por disposición del señor presidente procede a dar lectura del orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación de la siguiente acta:

Acta de la sesión de fecha 26 de enero de 2022.

2.- Presentación por parte de Procuraduría Metropolitana y la Unidad Especial Regula Tu Barrio, respecto del procedimiento técnico y legal a seguir para la Reforma de la Ordenanza Nro. 106-2020-AHC; y, resolución al respecto.

Al no existir ninguna observación al orden del día el señor Presidente de la Comisión, solicita que por Secretaría se proceda a tomar votación de la aprobación del orden del día, obteniendo lo siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
CONCEJALES INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Marco Collaguazo	1				
Luz Elena Coloma					1
Blanca Paucar	1				
TOTAL	2	0	0	0	1

Con dos votos a favor queda aprobado el orden del día planteado.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Punto uno: Conocimiento y aprobación de las siguientes actas:

- Acta de la sesión de fecha 26 de enero de 2022.

La Srta. Leslie Guerrero, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito a la Comisión de Propiedad y Espacio Público, informa que han sido acogidas



las observaciones presentadas desde el despacho del concejal Marco Collaguazo y el despacho de la Concejala Luz Elena Coloma.

El señor Presidente solicita a Secretaría, proceda a tomar votación de la aprobación del acta obteniéndose los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
CONCEJALES INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Marco Collaguazo	1				
Luz Elena Coloma					1
Blanca Paucar	1				
TOTAL	2	0	0	0	1

Con dos votos a favor queda aprobada el acta de la sesión de fecha 26 de enero de 2022.

Siendo las 14h45, ingresa a la sala de la sesión virtual la Concejala Luz Elena Coloma.

Punto dos: Presentación por parte de Procuraduría Metropolitana y la Unidad Especial Regula Tu Barrio, respecto del procedimiento técnico y legal a seguir para la Reforma de la Ordenanza Nro. 106-2020-AHC; y, resolución al respecto.

El Abg. Carlos Guerrero, delegado de Procuraduría Metropolitana, dio lectura y explicación del oficio Nro. GADDMQ-PM-2022-0562-O de 05 de febrero de 2022, mediante el cual Procuraduría Metropolitana emitió su criterio legal respecto al procedimiento para continuar con la reforma de la Ordenanza Nro. 106-2020-AHC.

El Mgs. Rogelio Echeverría, Director de la Unidad Regula Tu Barrio, explicó el proceso que se realizó en el año 2020 para regulariza el predio del lote A 3-6, y señaló que en su momento ya se obtuvo por parte del Concejo Metropolitano el exhorto al señor Alcalde para continuar con el proceso de regularización integral del asentamiento humano.

El concejal Marco Collaguazo, mocionó remitir el expediente a la Unidad Especial Regula Tu Barrio con el fin de que, dentro del ámbito de sus competencias y de conformidad con



la normativa legal vigente, continúe con el Proceso de Reforma de la Ordenanza que Aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social Denominado Lote A tres-Seis (A3-6), "El Bosque", de La Hacienda Tajamar, tomando en cuenta el criterio jurídico contenido en el oficio No. GADDMQ-PM-2022-0562-O de 05 de febrero de 2022, emitido por el Mgs. Paúl Esteban Romero Osorio, Subprocurador de Asesoría de Uso y Ocupación de Suelos.

Una vez apoyada la moción, el señor Presidente de la comisión solicita a Secretaría proceda a tomar votación de la moción presentada obteniéndose los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
CONCEJALES INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Marco Collaguazo	1				
Blanca Paucar	1				
Luz Elena Coloma	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Con tres votos favorables la Comisión de Propiedad y Espacio Público **Resolvió:** remitir el expediente a la Unidad Especial Regula Tu Barrio con el fin de que, dentro del ámbito de sus competencias y de conformidad con la normativa legal vigente, continúe con el Proceso de Reforma de la Ordenanza que Aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social Denominado Lote A tres-Seis (A3-6), "El Bosque", de La Hacienda Tajamar, tomando en cuenta el criterio jurídico contenido en el oficio No. GADDMQ-PM-2022-0562-O de 05 de febrero de 2022, emitido por el Mgs. Paúl Esteban Romero Osorio, Subprocurador de Asesoría de Uso y Ocupación de Suelos.

Siendo las 15h03, habiendo agotado el orden del día, el señor presidente de la Comisión declara clausurada la sesión.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Marco Collaguazo	1	



Blanca Paucar	1	
Luz Elena Coloma	1	
TOTAL	3	0

Para constancia de lo actuado, firman el señor presidente de la Comisión de Propiedad y Espacio Público y el Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Dr. Marco Collaguazo
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE PROPIEDAD Y ESPACIO PÚBLICO**

Ab. Pablo Santillán Paredes
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO
DE QUITO**

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Marco Collaguazo	1	
Blanca Paucar	1	
Luz Elena Coloma	1	
TOTAL	3	0

